



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía

Información pública de solicitud de autorización administrativa previa, a efectos de competencia de proyectos, de un parque eólico denominado «Ventis», en la provincia de Burgos. Expediente: PE/BU/001/2020.

Peticionario: EDP Renovables España, S.L.U.

Emplazamiento: Términos municipales de Atapuerca, Villaescusa la Sombria, Fresno de Rodilla, Santa María del Invierno, Barrios de Colina y Quintanapalla, en la provincia de Burgos.

Coordenadas geográficas poligonales U.T.M. ETRS89 Huso 30 (únicamente orientativas):

UTM X (m)	UTM Y (m)
457.242	4.695.974
459.249	4.697.344
466.753	4.699.617
468.202	4.697.862
461.135	4.691.620
459.899	4.693.575
458.822	4.693.654

Número de aerogeneradores a instalar: 13 aerogeneradores de 3,6 MW y 1 de 3,2 MW.

Potencia a instalar: 50 MW.

Lo que se hace público para que en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación en boletines oficiales de este anuncio, quienes estén interesados puedan presentar exclusivamente proyectos en competencia con la instalación mencionada dirigidos a este Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía, sito en Burgos, plaza de Bilbao, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 189/1997, de 27 de septiembre (BOCyL número 187, de 30-09-97).

En Burgos, a 28 de febrero de 2020.

El jefe del Servicio,
Mariano Muñoz Fernández